



Municipalidad de Curridabat Concejo Municipal



SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 88-2023

Ciudad de Curridabat, a las dieciocho horas con seis minutos del miércoles seis de diciembre del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", inicia la Sesión Extraordinaria Ochenta y Ocho del dos mil veintitrés del Concejo de Curridabat, periodo dos mil veinte -dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS: Oscar Mora Altamirano, quien preside, Marisol Arrones Fajardo, Melissa Bérenzon Quirós, Carlos Monge Chinchilla, Carolina Sáenz Solís, Yerson Zúñiga Madrigal, Allan Sevilla Mora.

REGIDORES SUPLENTE: Dennis Lizano Serrano, Ana Lorena López Redondo, Miguel Angel Rodríguez Araya, Sonia Madrigal Fernández, Dennis Jiménez Vargas, Cindy Hernández Cordero y Jorge Mora Flores.

Por la **Sindicatura:** Distrito Centro: José Daniel Fernández Chaves. **Propietario.** Xinia Boza Cordero, **Suplente.** Distrito Granadilla: María Camacho Mora. **Propietaria.** Ramón Pendones de Pedro. **Suplente.** Distrito Sánchez: María Teresa Miranda Fricke. **Propietaria.** Distrito Tirrases: Esteban Ramírez Aguilar. **Propietario.** Andrea Acuña Jara. **Suplente.**

Funcionarios: Lic. Jimmy Cruz Jiménez, **Alcalde,** Licda. Alba Iris Ortiz Recio, **Asesora Legal de la Presidencia, Vicepresidencia y Fracciones,** y Dayana Álvarez Cisneros, **Secretaria.**

AGENDA:

PUNTO ÚNICO: Rendición de cuentas de la Fuerza Pública de Curridabat, por parte de los señores Subintendente jefe, Daryell Porquet Villalobos y el subintendente Gerardo Alfaro Carrillo.

BENEMÉRITA
FUERZA PÚBLICA
DE COSTA RICA
Orgullo de Servir!



Rendición de Cuentas- Gobierno Local

2023



Delegación Policial de Curridabat
Dirección Regional San José





Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



TEMA 5 Informe de Situación Delegación Policial de Curridabat

- 308 efectivos policiales.
- 31 oficiales del Plan de Operaciones Normales.
- 07 Fuerza de Tarea.
- 30 oficiales Distrital de Tirrases.
- 03 Unidades de monitoreo.
- 05 Jefatura Operaciones+PPP
- 14 personal logístico Cantonal.
- 33 efectivos asignados a puestos fijos.
- 02 Dependencias Policiales
- Unidad de Monitoreo Granadilla
- Distrital de Tirrases.
- 06 vehículos policiales
- 02 pickup en servicio – 02 fuera de servicio
- 00 VTA en servicio – 02 fuera de servicio
- 05 motocicletas.
- 05 en servicio – 00 fuera de servicio.



BENEMÉRITA
FUERZA PÚBLICA
DE COSTA RICA
¡Orgullo de Servir!



¡Muchas Gracias!

SINDICO SUPLENTE PENDONES DE PEDRO: Él síndico Pendones de Pedro se refiere a la presentación en cuanto la primera filmina que presentó que de los 25 cantones del área de San José se ocupa la posición 22, sin embargo, no entiende el orden en que lo ordenaron, valga la redundancia, porque de la línea de cero, que quedó en cero, la diferencia después era de menos 40 y ese no estaba en el último lugar, entonces no entiende realmente. ¿Cómo se ordenó, si eso fue con la primera fecha, la segunda fecha o con la diferencia? esa es una consulta y a su vez, y en general, con todos los datos, pues sí son reveladores en algunos aspectos porque son órdenes de magnitud, sin embargo, no se puede medir la incidencia en el sentido de que no hay una tasa por cantidad de habitantes, ejemplo Sánchez, tal vez tiene más cantidad de asaltos en un mes, pero si se compara con la cantidad de habitantes da una relación menor que la de Granadilla o la del Centro, entonces sí cree que en general todos los datos están por órdenes de magnitud, pero le faltaría como relativizarlos un poco para entender realmente en ¿qué distrito se da más incidencia que en el otro? o como Cantón ¿Cuál es nuestra verdadera incidencia en relación a otros cantones? ¿Cuántos crímenes por cada 1000 habitantes?

REGIDOR SEVILLA MORA: Menciona el señor regidor que luego de escuchar los números se siente contento y satisfecho, ya que sabe que los números no van a quedar nunca en cifras cero, ciertamente esa tranquilidad que siente es porque a veces se sobredimensiona la situación de la seguridad en los distintos lugares y sobre todo en este, en nuestro caso en Curridabat, sobre todo en estos días de campaña política, eso lo lleva a hacer algunas consultas, por ejemplo menciona que hay un chat o varios chats de WhatsApp que no sabe si tienen la operatividad del Ministerio de Seguridad directamente, o si son de libre albedrío pero están muy ligados entre sí a la campaña política implícita o explícitamente, hay uno especialmente dice Fuerza Pública comunidad algo así y en este chat no es solamente de gente que pasan incidentes de todo el país a veces hasta cree que pasan información de operativos, no sabe hasta donde sea conveniente pero si hay efectivos policiales que han estado en el Cantón o que ya no están y que sin embargo ese tipo de información lo que hace es sobre mencionar la situación de la seguridad en el Cantón y en una campaña política, sobre todo donde algunos candidatos o la mayoría o todos los partidos políticos están proponiendo policía municipal, le preocupa más sobre todo porque la esposa de uno de esos efectivos policiales está en ese chat, que lo creó y es candidata de uno de los partidos políticos, menciona que él no critica eso porque está en su derecho pero lo que si le preocupa es que se utilicen los chats y se utilice la imagen del Ministerio de Seguridad Pública por lo menos en ese chat, todo el mundo se da cuenta que es policía y hasta le dan felicitaciones etc, menciona no saber qué tanto compromete eso, resalta que hace poco circuló una fotografía, de ese policía vestido de civil poniendo propaganda en un establecimiento comercial y la policía en estos momentos está a cargo del Tribunal Supremo de Elecciones, y eso quiere decir que ustedes tienen prohibición, a toda hora para hacer política y



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



eso crea una mala imagen también de la policía, igual que del Tribunal Supremo de Elecciones que tanto ya está cuestionado, porque con las decisiones que ha tomado últimamente en lugar de tomar para las próximas elecciones las toman con una inmediatez terrible, que salen perjudicados unos usuarios, partidos políticos y eso es preocupante, por lo que no sabe hasta donde ustedes están enterados y consulta si es posible que intervengan para corregir ese tipo de problemas, otro de los chats también tiene que ver con el comercio, y curiosamente varias pancartas aparecen en los comercios, indica que él ha hablado en diferentes lugares pero eso pues confirma su preocupación de que en la Fuerza Pública se esté haciendo uso y abuso de la imagen para participar en la campaña política.

REGIDOR MONGE CHINCHILLA: Él regidor Monge Chinchilla hace mención al convenio que existe entre la Seguridad Pública y esta Municipalidad, el cual fue a visitar y realiza una crítica en el buen sentido para que pueda mejorar, ya que indica que no se vino contento por una razón, ya que una sola persona, una dama muy decente y que le atendió con altura sin embargo, le parece impropio que una sola persona esté con las cámaras, atendiendo el teléfono, atendiendo mensajes, todo tipo de cosas, una sola muchacha, menciona que estuvo tamaño rato conversando con ella y es casi imposible que se le pudiera dar seguimiento a las cuatro o cinco cámaras que hay, eso para que se tome en cuenta más que todo lo hace como una crítica constructiva. Por otro lado si desea que sea de conocimiento de ustedes que una vecina de Monte Alto pasó por donde están ustedes y vio mucha gente afuera, había como 6 oficiales, cuando llegó a la casa mandó a los niños a jugar al parquecito con la bola y con la bicicleta, resulta que en ese preciso momento se pasaron unos muchachos del colegio, del otro lado, atravesando la malla que hay ahí y cogieron la bola, la bicicleta por algún motivo no se la llevaron, pero sí se llevaron la bola, se la prensaron entre su ropa y se fueron muy tranquilos, esto fue capturado por las cámaras de alguna de las casas y en demostrarle que evidentemente se llevaron la bola y le faltaron el respeto a los niños, la señora lo que hizo fue a llamar al 911, sin embargo ustedes llegaron 2 horas después, pero con una forma muy desagradable, dice la señora que le preguntó que por qué tan tarde, entonces le contestan que porque no había carros y que a pie no pueden caminar, y además le indicaron que para ese caso debe hacerlo a través de una denuncia en el OIJ, no así a la Guardia; entonces ya le volvió a repetir que cómo era posible que se habían tantas personas ahí, no podían caminar 500 metros que estaba en La Rural para que entendiera la situación, tomándose en cuenta que era niños y nuevamente él dijo, "mire, señora, hágame el favor, pues nosotros no estamos detrás de la puerta, así es que ponga la denuncia al OIJ como corresponde, nosotros estamos aquí para hacer una ronda cuando tenemos carros, en este momento no tenemos carros y no podemos trabajar" de modo que con todo el respeto, les hace llegar la inquietud de esta vecina y si es el caso pues ya será un asunto de ustedes administrativo solicitar a la persona que tiene el video porque sí es evidente, yo por razón de seguridad no puedo indicarle quién ni cómo, pero yo sí vi el video que evidentemente se llevaron la bola.

REGIDOR SUPLENTE LIZANO SERRANO: Indica lo que entendió de la filmación, que están en el lugar 22 de 25, consulta si esa posición es por delitos a la propiedad privada, al ser así señala que es muy específico el delito por lo que ahí se sale bien en esa foto, pero también se vieron otros números positivos y otros números no tan positivos, el Centro se ve avasallado por la delincuencia, ¿El Centro es el que no tiene delegación? desea saber cómo va ese tema de la delegación de Curridabat, ¿Qué pueden compartir para que los vecinos tengan una visibilidad de qué está pasando y qué es lo que viene, por favor. El otro tema, consulta si son denuncias puestas en el OIJ, al ser así va agarrado de la mano con lo que menciono don Carlos sobre la gente que llama y denuncia en el



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



Curridabat
CIUDAD DULCE



911, pero ¿Cuántos van al OIJ? ¿Cuántos sacan el tiempo para ir al OIJ a poner una denuncia, sobre todo que eso normalmente son temas posts delitos, por lo que la gente ha perdido un poco la esperanza a pesar que se sabe que los recursos son muy limitados, se sabe que la capacidad de respuesta no es la adecuada, entonces algunos llaman al 911, ponen a denuncia, se ofuscan porque son 2 horas que no llega la Fuerza Pública, por las condiciones en que están, no es por actitud ni falta de voluntad, pero los recursos no se lo permiten, entonces esos números ¿Son de los vecinos que han tomado su tiempo para ir a denunciar?, pero si ven el estado de la nación, si ven encuestas, incluso si ven la misma entrevista que hicieron en Extra 42 (valga el comercial) en un debate, el tema predominante de los vecinos es la inseguridad y no se puede tapar el sol con un dedo y esto no es campaña política, no vengan con cuentos, no es campaña política es una realidad nacional, así que nada de cuentos, porque no es así, por lo que consulta como lograron con solo dos patrullas que tenían de cuatro, porque solo dos están funcionando, es decir que se va a 6 cuando reparen las otras cuatro, 6 entonces con 11 oficiales menos. ¿Dónde está la magia? ¿Cómo lograron que bajara eso? Cree que la explicación la argumentó al principio. ¿Verdad? Cada uno saque sus conclusiones y la verdad que la situación de la delincuencia y de la inseguridad es creciente, a nivel nacional, ustedes hacen su mejor esfuerzo, les tenemos confianza a la Fuerza Pública, sabemos que predomina la persona profesional y honesta que arriesga diariamente su vida, por todos nosotros, pero también saben que se queda corto en recursos para dar el servicio que se requiere y también deben de estar conscientes que los ciudadanos ya están perdiendo esa confianza en el sistema costarricense, entonces por ahí puede ser que ande el tema de la baja incidencia de denuncias en el OIJ.

REGIDOR SUPLENTE MORA FLORES: Saluda a todos los presentes; hace un llamado general, que como país democrático y la historia que tiene nuestro país, Don Dennis mencionó una palabra importante, en el tema de la confianza, desea recalcarla que desde los temas de los actores políticos que representan, tienen también una misión o un deber realmente de respeto hacia la diferente institucionalidad que ha revestido en nuestro país de una democracia durante muchísimos años, por lo que cree que, en lugar de poner en duda las labores de instituciones como el Tribunal Supremo de Elecciones cree que se tiene que reforzar la confianza en una institución como lo ha sido el Tribunal Supremo de Elecciones y no cuestionar o poner en duda su trabajo. Acto seguido felicita a los compañeros realmente por el trabajo que realizan, sabe y conoce de las limitaciones que tiene la institucionalidad, que realmente trabajan con las uñas y que hacen su mejor esfuerzo y cree que hay números que son positivos a nivel del cantón y desea felicitarlos por el trabajo que han realizado, viendo un poco el tema de la presentación y sobre los delitos de las diferentes modalidades le pareció que en el último año, las 3 principales se refieren al hurto, al asalto y a la tacha de vehículos, tomando en cuenta las dos primeras, el hurto y el asalto desea saber si se cuenta con alguna información relacionada con temas de edades o género sobre las denuncias recibidas en los temas de hurto, la segunda consulta tiene que ver con el tema de la recuperación de espacios, a ver si podrían ampliar un poco del tema de las acciones que se han realizado con respecto a la recuperación de espacios, esto es importante en el tema de la prevención, y finalmente en el tema de los decomisos y los hallazgos de droga, si bien es cierto con respecto al 2021 se nota una mejoría bastante positiva en disminución de decomisos en dos casos hubo un aumento con respecto al 2022, pero siempre menor al 2021, desea saber si existe algún programa de concientización o educación en el tema de las drogas, si bien es cierto, hay operativos para atención con el consumo específico en lugares imagino que parques, temas de alcohol y consumo de drogas, pero no vio en el listado acciones específicas, más bien al tema educativo orientado hacia colegios o hacia instituciones en el cantón.



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



REGIDORA SUPLENTE MADRIGAL FERNANDEZ: Les agradece muchísimo la presentación e indica que le parece que es muy clara, al final se debe trabajar con los datos que existen y esa es nuestra realidad, algunos quisieran que fueran mucho más altos, pero estoy muy contenta hoy de que los datos sean menores. Efectivamente, se debe hacer una conciencia en nuestros ciudadanos de que es necesario hacer la denuncia, no es una pérdida de tiempo, las políticas públicas se desarrollan con base en los números que exige y si no se pone la denuncia cuando se sufre un delito eso impide incluso la asignación presupuestaria para nuestro cantón, entonces cree que es un llamado importante que se debe hacer a todas las personas de que, si sufren cualquier delito hagan el esfuerzo de ir a poner la denuncia en el Organismo de Investigación Judicial, porque así está establecido, es decir, no se trata de que no podamos hacerlo, hay que tomarse el tiempo y quizás tal vez no se resuelva el problema, pero ayudó a otros a poder tomar decisiones en ese sector donde están sucediendo estas cosas, así que es importante recalcar lo de este informe. Por otro lado, menciona que le parece muy bien que dentro de las labores de prevención que se están realizando estén incorporando a las escuelas, cree que dentro de toda la percepción de inseguridad que se vive y de toda la violencia que se maneja a nivel de juegos de niños que están regularizando en las películas, en todas estas circunstancias, hacen que la violencia se convierta en algo natural, entonces cree que es muy baja, o sea, es básico en la formación de nuestros pequeños que ellos empiecen a percibir la importancia de la prevención y los valores que están detrás de algunas cosas que no podemos normalizar, por lo que es importante para efectos del informe, tomarlos en cuenta, también le interesó cuando habló de los decomisos de drogas sabiendo que se ha tenido últimamente un fuerte incremento de otras drogas que no son las mencionadas en esos cuadros, si se han realizado decomisos de ese tipo de drogas que se están usando de tipo artificial, es verdad que son creadas y se están teniendo en Curridabat, ese es un tema que viene muy fuerte y cree que ese es un tema que desde el punto de vista preventivo de alguna manera desde la Municipalidad también se debe analizar esos datos para tomar decisiones en ese sentido, concluye diciendo que le gustó mucho la intervención de Jorge, por qué de alguna manera representa hoy en esta Municipalidad la diferencia y el respeto que tiene que existir entre las diferentes líneas políticas que sé que emergen en un país, y cree que esa es la fortaleza de la democracia, que podamos estar sentados en una mesa diferentes personas, con diferentes opiniones y puedan ser expresadas, respetándonos unos a otros, indica que confía hoy en la Fuerza Pública y se siente complacida de que ustedes estuvieran hoy aquí y que abiertamente muestran los datos, eso de alguna manera es parte de la transparencia y parte también importantísima del quehacer democrático en Costa Rica, de lo cual también se siente muy orgullosa y cree que la percepción de seguridad por lo que ha pasado en el país, que evidentemente se ha generado una ola que no se tenía antes, pues obviamente esa percepción de inseguridad ha afectado a todos y esperábamos números más altos, pero es una buena noticia en medio todo eso se tenga estos números, le agradece muchísimo la labor que se realiza, la labor que realizan los oficiales que están, indica que esta Municipalidad debe darle la mano, no importa quién o quiénes estén sentados en estas sillas, la Municipalidad siempre debe ser un aliado, todo ese trabajo de prevención que hacer la Fuerza Pública, hay muchas otras fuerzas policiales en el país que tendrán otros activos.

ALCALDE CRUZ JIMENEZ: Recalca algunos elementos importantes que se han tomado en cuenta para efecto de la coordinación que se han venido construyendo en los últimos años, dice construyendo porque siempre se ha tratado precisamente de poner cada vez o construir algo más sólido entre Fuerza Pública y gobierno local ha sido muy evidente que, por ejemplo, obras, las delegaciones construidas por la municipalidad, son parte de esto y recientemente la firma del convenio para la reparación de equipos de Fuerza Pública, ese convenio se firmó hace unos 15 días, lo firmó el señor Ministro una vez que se validó acá, y se firmó la semana pasada por parte de la



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



Curridabat
CIUDAD DULCE



alcaldía, así que ya entran en otro momento de este proceso de construcción y de mejorar cada vez esta relación entre Fuerza Pública y la Municipalidad, también recalca los departamentos vinculados a la Cultura de Paz y a la seguridad ciudadana y a la vigilancia de espacios públicos siguen trabajando de la mano con Fuerza Pública, es decir, esto no ha disminuido, más bien aumentado, inclusive con la coordinación de nuestros oficiales de tránsito, también hay un apoyo adicional y de eso se trata. En cuanto a los datos sí son datos que se tienen que desmenuzar y que permiten precisamente generar escenarios de inteligencia sobre el territorio, señala que les interesa obviamente estos datos, y poner en una mesa de trabajo, de análisis, va hacer este ejercicio, que es fundamental y si hay necesidad de pedir más datos también, y de analizarlos en conjunto.

SUBINTENDENTE JEFE PORQUET VILLALOBOS Agradece a todos por las diferentes consultas, contestando a sus preguntas, en la primera filmina para el posicionamiento de las diferentes delegaciones, lo que nos hace ver si estamos en números rojos o en números positivos es la diferencia de delitos que tengamos con respecto al periodo del año anterior, en los mismos periodos, acá hay datos del 1° de enero al 26 de noviembre se compara con el mismo periodo del año anterior o de los años anteriores, la diferencia positiva o negativa es donde se coloca la delegación en los diferentes lugares, por ejemplo pueden ver las primeras delegaciones, por ejemplo, Merced tiene 213 denuncias más, 213 denuncias en aumento, en la que le sigue, que es Catedral, tiene 190 denuncias más y ahí hasta ya empezaron con los números, aunque en la filmina salen negativos, pero son positivos para nosotros porque son denuncias menos nosotros estamos hoy de lugar 22 con -84 denuncias, las que nos siguen tiene -127, -157 y -228 y son delegaciones como Desamparados Norte, Goicochea, donde son delegaciones que tienen gran cantidad de personal y apoyando operaciones fuertes por el tema del crimen organizado que hay en esos sectores, por ejemplo, la Carpio, Guadalupe Purral, Desamparados Norte, son lugares donde hay operaciones fuertes por atender esos temas que obviamente anotar tanta presencia policial, pues va a generar una disminución importante en el tema de delitos contra la propiedad, sin embargo no tenemos esa cantidad de recursos, aunque si bien es cierto, también el GAO nos apoya muchas veces, en el tema de Tirrases por la complejidad de Tirrases, pues tenemos una disminución también importante en temas de delitos en el centro de Curridabat, no precisamente en Tirrases, ese sería el tema de cómo la referencia, las denuncias, si son números positivos o números negativos. Para la próxima rendición de cuentas se lleva anotadas todas las sugerencias y las consultas para traer la información que también los señores de todo este Concejo que quieren analizar en las diferentes presentaciones, que tampoco es nada difícil traer esos números para que todos lo vean y lo analicen, con relación a la segunda consulta de cómo funcionaban los chats propiamente de la fuerza pública que hacía Don Allan, comenta que por parte de esta jefatura se tienen diferentes chats de coordinación con las comunidades organizadas, se sabe que hay algunos otros chats que en algún momento oficiales que eran de esta delegación, pues hicieron apertura de chats para mantener comunicación con diferentes comercio o con diferentes instituciones, sin embargo los que esta jefatura tiene control únicamente se utilizan para temas preventivos por ejemplo que si se genera la presencia de algún vehículo en el sector y aclarar que todos pertenecen a este cantón, como menciono, hay otros chats que en algún momento otros funcionarios, efectivos policiales que estuvieron en el cantón hicieron apertura de esos chats y que hoy están siendo utilizados para otro tipo de situaciones que no están bajo su control ni más bajo mi supervisión, sin embargo, este servidor ya ha recibido algunas denuncias y algunas quejas importantes denunciando ese tipo de actuaciones irregulares porque vienen producto de un funcionario policial y ya está jefatura llevó los casos a superiores para que se valore alguna aplicación de medidas disciplinarias o aperturas de procesos disciplinarios, si menciona que por lo menos todos los servidores policiales de este cantón, que es por lo menos están bajo mi insubordinación, que sí están claros en todo ese tipo de conductas que no van acorde a la función



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



policial sin embargo, es importante tener ese contacto, ese contacto constante con las comunidades, porque a raíz de ese contacto las comunidades muchas veces nos suministran información, pero esos chats son solo para emergencias o temas, alertas preventivas, alguna situación meramente de seguridad ciudadana. En cuanto a la otra situación que comentaban del personal en el puesto de las cámaras de monitoreo, esta jefatura ha procurado reforzar el personal que estaban en las diferentes cámaras de monitoreo a veces había un oficial, a veces no alcanzaba la gente, sin embargo, cuando se recibe la delegación se asignó un oficial de guardia, la delegación de Granadilla que en ese momento solo había un oficial destinado al tema monitoreo, deben de tomar en cuenta que hay situaciones o días en que se desata el tema policial y hay que sacar gente, por ejemplo, ahora que veníamos el subintendente Alfaro y mi persona teníamos dos incidentes de violencia doméstica en cola y son incidentes de violencia doméstica que si terminan con la detención del presunto agresor estos dos oficiales tienen que ir a fiscalía durante 4, 5 a 6 horas entonces es recurso que se pierde ahí y no se puede parar la patrulla, pero la idea es seguir y así se ha venido trabajando las cámaras de una forma u otra tiene que estar alguien ahí en las cámaras, ahora bien hay veces que la incidencia es menor ya muchas veces en las noches entre semana en Curridabat la incidencia es poca y en la madrugada se deja un oficial ahí, pero al tanto y se saca el todo el recurso policial que queda a la calle, que al final de cuenta donde lo ocupamos, porque tenemos que ir a atender temas de parques que fin de semana o no fin de semana siempre llega gente a consumir licor al tema de los parques a veces te hay dos oficiales en una patrulla para llegar a atender 10 chavalos que quizás están bajo el consumo del alcohol o bajo el consumo otra sustancia a veces los abordajes se pueden complicar, pero si se tiene eso pendiente, igual vamos a tenerlo ahí dentro de las sugerencias. Con respecto al edificio nuevo ya es de una licitación, afortunadamente, después de 3 licitaciones en que no aparecieron oferentes, ya en una cuarta aparecieron varios oferentes y ya hay 1, que por lo menos ya está adjudicado, los criterios de los diferentes departamentos del Ministerio de Seguridad Pública ya se realizaron y ya se aprobaron las diferentes mejoras o las diferentes modificaciones que tienen que hacer, porque no cualquier edificio está apto para las condiciones de una delegación policial ya que se requieren un sin número de situaciones por ejemplo las duchas que para 40-35 oficiales que tiempo en turno diurno y nocturno de ahí tienen que haber por lo menos de 2 a 3 duchas, entonces el tema de condiciones sanitaria son temas que tienen que llevar algunas modificaciones importantes, el tema de la armería donde se resguardan las armas requiere algunas condiciones específicas de seguridad pero ya todo eso está aprobado y ya se están iniciando las modificaciones, si nada cambiar se espera que se ubique alrededor del parque el Prado, se espera que ya para el próximo año este ahí habilitados. Por otro tema la importancia de las denuncias al OIJ y el problema de aquellos delitos que no interponen a la respectiva denuncia o lo que nosotros llamamos cifra negra, para el tema de las denuncias al OIJ se analizamos semana a semana, de manera quincenal y asignamos el recurso policial en conforme a esas denuncias, pero las denuncias al OIJ no es la única fuente de información que nosotros tomamos en cuenta o los delitos son contra la propiedad, no son los únicos números que nosotros tomamos en cuenta también muchas fuentes de información que nosotros tomamos en cuenta son las llamadas al 911 o las llamadas que ingresan a través de línea telefónica y la información que proporcionan las comunidades donde nos dicen como quien dice dónde tienen la piedra en el zapato cada comunidad es una información sumamente importante para nosotros, muchas veces puede ser que no sean asaltos o robos pero nos avisan que tienen un parque tal vez donde llegan muchos jóvenes a consumir licor todas las noches y es una de las mayores quejas que nosotros tenemos y no se pueden dejar sin atenderse, se debe tomar esa información que nos muestran las comunidades y atenderlas con esos grupos que se indicó anteriormente que se designaron como fuerzas de tarea para atender esas diferentes comunidades y producto de esas intervenciones, muchas veces se han salido de otras tareas, como de decomisos de arma, han salido sujetos con órdenes de captura, han salido constantes decomisos que terminan



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



en una detención por parte de la policía de control de drogas o por parte del Organismo de Investigación Judicial ya por tema de venta y de drogas, entonces son números importantes que tal vez no vengan ahí en la presentación, porque no son tan tangibles por denuncias en el OIJ, pero para nosotros, para el desarrollo de acciones policiales, si son sumamente importantes también. En el tema del hurto es uno de los delitos más complicados de perseguir, principalmente porque son delitos que se cometen por un descuido de la víctima, en muchas ocasiones las persona no saben dónde le robaron el teléfono, la billetera, inclusive las direcciones que anotan a veces dicen "en el bus de Tirrases en la ruta del Zapote, a la entrada de Tirrases" pero no sabe dónde fue exactamente, entonces para nosotros es difícil establecer objetivos de persecución penal cuánto la víctima ni siquiera sabe quién fue que le cometió el delito, sin embargo en ese sentido ya hay algunos objetivos también que ya uno reconoce que se dedican a este tema, los carteristas o los que comenten hurtos por descuido en autobuses o inclusive en tiendas, lo que se hace es empezar a alertar a los establecimientos comerciales y a los diferentes sitios donde estos sujetos frecuentan para que en caso de inmediatamente procedan con la llamada a la delegación o al 911. En cuanto al tema de recuperación de espacios públicos, acciones como se ha venía mencionando, se ha designado a un grupo de fuerza de tareas para atender estos casos, como acciones represivas, en este tipo de situaciones, pero también hay otras acciones preventivas que se han realizado en el cantón, por ejemplo, el viernes anterior se hizo una actividad de reclutamiento en ligas atléticas que se está haciendo y que se realizó en el Barrio de San José, con la colaboración inclusive de la Municipalidad y esta consistía en reclutar jóvenes que están en ciertas condiciones de vulnerabilidad para efectos de rescatarlos y evitar que estos muchachos jóvenes caigan en diferentes tentaciones con un tema de consumo o ventas de droga y diferentes situaciones que los tienen o los van a poner en riesgo, este viernes se realizó esa actividad y son actividades importantes en el tema de recuperación de espacios públicos y principalmente se realizó en un punto estratégico en Barrio San José en la plaza, también se han realizado actividades en diferentes parques como lo es en el Prado y han realizado caminatas caninas, mencionaron el tema de las capacitaciones en Centros Educativos en temas de prevención de consumo de droga, en temas de prevención de la violencia, como lo había mencionado se ha ingresado a todos los Centros Educativos públicos del cantón, inclusive algunos nos han pedido la colaboración, se han llevado temas de prevención de consumo de drogas alrededor de 800 estudiantes se han capacitado en el cantón solo en este año y porque también hay que tener en cuenta una situación, los horarios de exámenes de los chicos, los horarios de los profesores, no siempre se pueden brindar esas capacitaciones entonces hay que hacer una coordinación extra ahí con el tema de las clases de los chicos, esperamos el próximo año continuar con este tipo de capacitaciones y acciones preventivas en diferentes Centros Educativos, y ya para ir terminando en este mismo tema consultaban si se han realizado decomisos de drogas poco comunes en el cantón de Curridabat, el cual es muy amplio, a pesar que siempre se pasa en este tipo de situaciones, realizando decomisos y demás uno no termina de aprender, por ejemplo, en marihuana hay un sin fin de presentaciones que inclusive muchas son poco común verlas, inclusive es algunas ya este otro tipo de drogas sintéticas que no se conocen, pero usualmente, cuando hay alguna duda o alguna situación y hay que judicializar el caso, lo que se hace son las respectivas pruebas de campo, las pruebas de campo dan positivo en diferentes campos aunque sean sintéticas dan positivo por marihuana, por cocaína o por metanfetaminas. Ya con solo tener la certeza de que de que dio positivo, entonces ya se puede judicializar el caso.

REGIDOR SUPLENTE LIZANO: Existen supermercados o licorerías que venden licor para llevar pero terminan siendo bares en la vía pública, entonces, aunque se ha visto la presencia de ustedes, en un par de ocasiones en algún sitio haciendo operativos, se ha visto que ustedes van por la esquina cuando ya están otra vez todo el mundo reinstalado, entonces es para ver cómo se puede atender



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



Curridabat
CIUDAD DULCE



esa problemática, porque de ahí pasan muchas personas que van para la casa de todo tipo, adultos mayores, señoritas, señoras y a veces representa un riesgo pasar por esos espacios públicos y por último reiterarle la confianza, el aprecio y el agradecimiento por el servicio que nos brindan a toda la sociedad.

PRESIDENTE MORA ALTAMIRANO: Le alegra mucho que tengan el proceso de la contratación para la delegación de Curridabat espera que todo le salga muy bien. Indica que le parece muy efectivo el sistema de monitoreo que para esta municipalidad junto con las delegaciones, como lo dijo Jimmy, que son propiedad municipal y por convenio ustedes las utilizan, adicional le parece que ha sido exitoso el cambio de personal y aquí le agradece a usted como Alfa, como le dicen en su delegación al señor Bravo y al señor Alfaro, que ve algunas de sus publicaciones, le agradece mucho y también a Mauricio Pérez y especialmente esa coordinación interinstitucional que existe entre ustedes y la Municipalidad, de paso agradece a todos los compañeros del Concejo y compañeras que votaron por el convenio para que ellos puedan tener la facilidad de reparar las patrullas, que es algo que se ha mencionado que ya regresó al Ministerio de Seguridad firmado y ya se firmó aquí también y ojalá que ese compromiso presupuestario quede para el 2024 y que además tendrá presupuesto en el 2024 o sea, es de todos los que votaron pusieron un granito de arena cada uno con su voto favorecer que esas patrullas ahora las están reparando. Los insta a que realicen un análisis sobre el tema de las drogas sintéticas que se mencionaban, con respecto a si ocupan equipos de protección especiales o equipos de prueba de campo, porque ese tipo de drogas que van a llegar sí o sí tarde o temprano ponen en peligro de vida de cualquier persona y de pronto se puede hacer otro convenio para colaborar con este tema de los equipos que sean necesarios para hacer ese tipo de pruebas, cuando usted dice prueba de campo, se imagina las bolsitas, esas que se rompen, pero ahora hay equipos mucho más modernos que no hay razón para que ustedes tampoco dejen de tenerlos y si la Municipalidad puede colaborar puede que sé que se haga un nuevo convenio al respecto. Lo último con el tema de armas desea saber cómo es la distribución de esos decomisos de armas por distritos, porque de pronto se puede colaborar interinstitucionalmente con una campaña de no tenencia de armas, porque sí, suena muy alarmante ver que el crecimiento de decomisos fue tan alto con relación al año anterior y además, no fueron armas hechizas, como dicen en algún momento de la presentación, digamos que fueron armas reales, entonces de pronto vale la pena indagar si podemos hacer una colaboración interinstitucional y ahí se refiere a ustedes con Fuerza Pública al programa de preventivos que tienen a la Municipalidad al Departamento de Cultura de Paz y también al Ministerio de Educación Pública, parece que es vital ese trabajo que ustedes están haciendo también a través de la visita a los Centros Educativos, eso no hay que abandonarlo. Muestra su agradecimiento e indica que le parece una presentación muy clara, agradece al señor Alfaro y también a Mauricio Pérez, ese esfuerzo que hacen día a día, se nota en el cambio de los datos.

PRESIDENTE MORA ALTAMIRANO: Cierra la sesión al ser las 19 horas con veintiséis minutos.


OSCAR MORA ALTAMIRANO
PRESIDENTE MUNICIPAL


DAYANA ÁLVAREZ CISNEROS
SECRETARIA